

Comunicado DPE/2845/18. PGR en la CDMX, obtiene sentencia de más de dos años de prisión en audiencia de procedimiento abreviado

Ciudad de México.



PGR en la CDMX, obtiene sentencia de más de dos años de prisión en audiencia de procedimiento abreviado

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
05 de julio de 2018

Categoría
Estatal

El Fiscal de la Federación, adscrito a la Delegación de la Procuraduría General de la República en la Ciudad de México, obtuvo de la Juez de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Norte dentro de la Causa Penal correspondiente, sentencia condenatoria de dos años seis meses de prisión y una multa de 41 unidades de medida de actualización (UMA) en contra de un hombre por su responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.


El 26 de mayo del año en curso, Mauricio Noé "N" fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México en la delegación Iztapalapa, en posesión de un arma de fuego tipo escuadra calibre .38 súper, con su respectivo cargador desabastecido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público del fuero común, quien remitió desglose en razón de fuero al agente del

Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación con Detenido en Iztapalapa.

De inmediato, se inició la carpeta de investigación respectiva por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Por estos hechos, el Representante Social de la Federación adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación con Detenido (UILD), dependiente de la Delegación de la Procuraduría General de la Republica en la Ciudad de México, después de integrada la carpeta por el delito antes mencionado, determinó su judicialización ante la autoridad competente al Centro de Justicia con sede en el Reclusorio Preventivo Norte, quien en un procedimiento abreviado dictó sentencia.

* * * *

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

[Compartir](#)